

Intentos desesperados hace la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para evitar el abandono masivo de militares de la institución castrense. Si la deserción en el año 2018 ya era de preocupación, el año 2019 dejó miles de soldados desertores, lo que se agravó por la gran cantidad que decidió pasar a territorio colombiano en apoyo a Juan Gerardo Guaidó Márquez.



Resultaron inútiles las amenazas y advertencias ejercidas sobre los oficiales superiores para tratar de minimizar el número de militares que, después del permiso navideño y de fin de año, se negaron a regresar a los cuarteles. Ni la obligación del jefe militar a visitar a su subalterno y presionar a los familiares, para que influyeran en el soldado a que debía presentarse a su unidad militar sin retardo alguno, impidieron que cientos de ellos, casi miles abandonaran a la institución.

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 20 de Enero de 2020 15:53 - Actualizado Sábado, 25 de Enero de 2020 02:33

Los generales y almirantes saben que la FANB está en peligro, que la intención de Nicolás Maduro es sustituirlos con milicianos, tal y como ordenó hace meses que ocurriera en la Guardia Nacional y posteriormente en el Ejército venezolano.

GARCES C.I.N° 17.650.255, TTE. ALSY JULIETH BOHORQUEZ ESTEVIS C.I.N° 25.463. TTE. DANIEL ALEXANDER MORALES GONZALEZ C.I.N° 17.183.069, TTE. NEUDIS RA DELGADO HURTADO C.I.N° 24.628.337, TTE. JOSE GUSTAVO ZAMBRANO MORA C.I.N° 20.829.328, TTE. ALBERTO DANIEL SOSA FORERO C.I.N° 25.172.607, TTE. M SANTIAGO SANTANA LIRA C.I.N° 25.013.163, TTE. ADOLFO RAFAEL ALVA VILLAHERMOSA C.I.N° 21.094.679, TTE. LEYDI CAROLINA ROSO CONTRERAS C.I.N° 23.828.798, TTE. GEGNYS LUIS ROSSO CARDENAS C.I.N° 21.466.394, TTE. ARG ANTONIO TORRES GONZALEZ C.I.N° 20.158.371, TTE. RAFAEL EDUARDO NIÑO PA C.I.N° 24.015.186, TTE. JOSE MIGUEL SANABRIA BRITO C.I.N° 26.135.575, TTE. RU JUNIOR VILLEGAS CORONA C.I.N° 28.173.001, TTE. JESUS ALBERTO POLANCO BECE C.I.N° 20.704.072, TTE. CARLOS ALBERTO ROJAS CANCINES C.I.N° 23.699.583, LENDER GARCIA GUEDEZ C.I.N° 18.220.564, TTE. MANUEL ENRIQUE SIFONTE ARGU C.I.N° 15.657.643, TTE. JESUS ANTONIO MOTA C.I.N° 23.436.578, TTE. EDWIN JESUS PI RICO C.I.N° 21.001.308, TTE. LUIGI SANTIAGO RANGEL MOTTA C.I.N° 20.617.772, ALONSO JOSE LIZARAZO AGUERO C.I.N° 14.457.460, TTE. JAVIER ALEJANDRO NU MONSERRALTE C.I.N° 19.471.233, TTE. ROFRAN ALBERTO MACHADO C.I.N° 20.760. TTE. GABRIEL ALEXANDER VASQUEZ ACOSTA C.I.N° 19.870.380, TTE. JESUS ALFO GARCIA SIERRA C.I.N° 23.949.191; para estudiar y calificar su conducta. consecuencia entiéndanse como notificados para que tomen conocimiento de procedimientos señalados y acudan a exponer sus alegatos y promover pruebas que estimen conducente para la mejor defensa de su situación jurídica. En este sentido, deberá comparecer ante esta dependencia en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles, a partir de la presente fecha, a fin de exponer y alegar sus razones con respecto al hecho que se investiga. Igualmente se hace de conocimiento que tienen acceso a las actas y documentos que conforman los respectivos Procedimientos Disciplinarios Ordinarios, garantizándoles de esta manera el Debido Proceso y el derecho a la defensa consagrada en el Artículo 250 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Dios y Federación.



**ALEXIS JOSE RODRÍGUEZ CABELLO
MAYOR GENERAL**

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 20 de Enero de 2020 15:53 - Actualizado Sábado, 25 de Enero de 2020 02:33

La lista de los desertores se la dio a conocer el ministro de la Defensa, Guillermo (El Guero) Padrino Landa, en un momento de la ceremonia de bienvenida a los soldados que regresaron a sus unidades.



El Guero Padrino Landa, ministro de la Defensa, se reunió con los soldados que regresaron a sus unidades, en un momento de la ceremonia de bienvenida a los soldados que regresaron a sus unidades.

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 20 de Enero de 2020 15:53 - Actualizado Sábado, 25 de Enero de 2020 02:33

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA EJERCITO BOLIVARIANO INSPECTORIA GENERAL				CLASIFICACION DE SEGURIDAD RECIBIDO POR: <i>512 A-05</i> NO CLASIFICADO GFH: <i>041800 Enr/14</i>		
FORMA DE MENSAJE CONJUNTO ESPACIO PARA USO DEL CENTRO DE TRANSMISIONES						
PROCEDENCIA		TIPO DE MENSAJE		SIMBOLO DE CONTABILIDAD	REFERENCIA	CLASIFICACION DE LA REFERENCIA
ACCION URGENTE		INDIV	MULTI	IGEJB	ORIGINAL	NOCLAS
INFORMACIÓN			x			
DE: INSPECTORIA GENERAL DEL EJERCITO BOLIVARIANO FUERTE TIUNA, D.C.- PARA: DISTRIBUCION EJ-A						
NOCLAS N° 52-100-00000/ <i>3638</i>						
PACOFI, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE NUESTRO COMANDANTE GENERAL, EN ARAS DE INCREMENTAR Y OPTIMIZAR EL NIVEL DE APRESTO OPERACIONAL DE LAS UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO BOLIVARIANO, ESTE ORGANO INSPECTOR REQUIERE CON CARÁCTER DE URGENCIA EL STATUS, DEL COMPLETAMIENTO DE LAS PLAZAS VACANTES DE SU UNIDAD, SEGÚN TABLA DE ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS (T.O.E.), CON PERSONAL DE LA MILICIA NACIONAL BOLIVARIANA.						
INSTRUCCIONES ESPECIALES:						
DIA 09 HORA 08:00 MES 01 AÑO 2020						
R E D A C T O R	SIMBOLO			FIRMA		
	NOMBRE Y CARGO A MAQUINA (FIRMA SI SE REQUIERE)			NOMBRE Y CARGO A MAQUINA (FIRMA SI SE REQUIERE)		
	MIGUEL ANTONIO TREJO ACOSTA CORONEL JEFE DE LA AYUDANTIA DE LA IGEB			ISIDRO UBALDO RONDON TORRES GENERAL DE DIVISION INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO BOLIVARIANO		
	TLF: 8055374 PÁG. N° 1 DE 1 CLASIFICACIÓN DE SEGURIDAD NO CLASIFICADO			E X P E D I D O R		

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 20 de Enero de 2020 15:53 - Actualizado Sábado, 25 de Enero de 2020 02:33

El ministro de Defensa ordenó convencer a los soldados de regresar a sus unidades, ya que la deserción es alarmante. El ministro de Defensa ordenó convencer a los soldados de regresar a sus unidades, ya que la deserción es alarmante. El ministro de Defensa ordenó convencer a los soldados de regresar a sus unidades, ya que la deserción es alarmante.